

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

Naranjal, 13 de junio de 2018

Señor

Jorge Enrique López Solano
GERENTE JORGENRIQUE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, **Ing. Agr. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO**, he procedido a transferir a favor de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "PREDIOS LOVIZ", legalmente representada por el señor Kenneth Patricio López Vizcaíno, en su calidad de Presidente debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, **CIENTO SESENTA (160) acciones ordinarias y nominativas de un DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.00)** cada una, mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado en la compañía **JORGENRIQUE S.A.**, de la cual soy accionista, por lo que a continuación detallo las acciones cedidas:

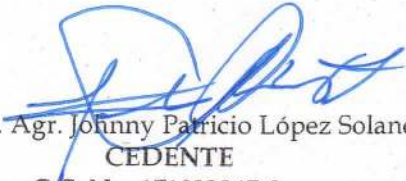
No. DE ACCIONES CEDIDAS	VALOR TOTAL
160	USD \$ 160.00

La transferencia de las acciones que antecede la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a la Cesionaria, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los Artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **Ing. Agr. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO** y **KENNETH PATRICIO LOPEZ VIZCAÍNO**, el segundo de los comparecientes en calidad de Presidente de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo **"PREDIOS LOVIZ"**, debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, **CEDENTE** y **CESIONARIO** respectivamente, declaramos que la Sociedad Civil como los comparecientes somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado y soltero en su orden.

Como Gerente y Representante Legal de la compañía, corresponde a usted cumplir con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, inscriba la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el certificado cedido; y, emitir un nuevo certificado a favor de la cesionaria, cumplidas dichas diligencias, en el término de ocho días comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de la referida entidad.

Atentamente,


Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano
CEDENTE
C.C. No. 171033947-2


Sr. Kenneth Patricio López Vizcaíno
PRESIDENTE
C.C. No. 070442498-5

Sociedad Civil en Nombre Colectivo **"PREDIOS LOVIZ"**
RUC No. 0791787726001


Sra. Sofia Andrea Vizcaíno Maldonado
CEDENTE
C.C. No. 070359451-5

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN NOMBRE COLECTIVO "PREDIOS LOVIZ", CELEBRADA EN EL CANTON PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO, EL DÍA MIERCOLES VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

En la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las doce horas, en las oficinas de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "**PREDIOS LOVIZ**", ubicada en las calles 9 de Mayo No. 150, diagonal al Club El Delfín, se reúnen los siguientes socios:

1.- JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de **MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO (1.198)** aportaciones de un dólar (USD \$1.00) cada una; misma que representa el 99.83% del capital de la sociedad;

2.- KENNETH PATRICIO LOPEZ VIZCAINO, por sus propios derechos, poseedor de **UNA (1)** aportación de un dólar (USD \$1.00) cada una; misma que representa el 0.09% del capital de la sociedad; y,

3.- JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO, por sus propios derechos, poseedor de **UNA (1)** aportación de un dólar (USD \$1.00) cada una; misma que representa el 0.08% del capital de la sociedad.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la sociedad, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESION Y TRANSFERENCIA DE CIENTO SESENTA ACCIONES QUE POSEE EL SEÑOR ING. AGR. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO, EN LA COMPAÑÍA JORGENRIQUE S.A. A FAVOR DE LA SOCIEDAD CIVIL EN NOMBRE COLECTIVO "PREDIOS LOVIZ"; y,

2.- AUTORIZAR AL SEÑOR KENNETH PATRICIO LOPEZ VIZCAINO, PARA QUE EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN NOMBRE COLECTIVO "PREDIOS LOVIZ", POR ESTA SOLA VEZ CUMPLA CON LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA Y SUSCRIBA LA ESCRITURA DE CESION Y TRANSFERENCIA DEL DOMINIO DE LAS CIENTO SESENTA ACCIONES QUE POSEE EL SEÑOR ING. AGR. JOHNNY

PATRICIO LOPEZ SOLANO, EN LA COMPAÑÍA JORGENRIQUE S.A. A FAVOR DE LA SOCIEDAD CIVIL EN NOMBRE COLECTIVO "PREDIOS LOVIZ" "; Y, SUSCRIBA LA NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO.

Preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios el señor **KENNETH PATRICIO LOPEZ VIZCAINO**, en calidad de Presidente de la sociedad y actúa como Secretario el Gerente de la sociedad Ing. Agr. **JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO**. Acto seguido el Presidente dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes por lo que constatado una vez más el quórum legal correspondiente, se declara instalada la misma. De inmediato el Presidente dispone que se dé lectura al primer punto del orden del día, esto es: **Conocer y resolver sobre la cesión y transferencia de ciento sesenta acciones que posee el señor Ing. Agr. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO, en la compañía JORGENRIQUE S.A. a favor de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "PREDIOS LOVIZ"**, para lo cual el socio Ing. Agr. **JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO**, manifiesta que es su voluntad ceder y transferir ciento sesenta acciones de un dólar cada una que representa el 16% del capital social que posee en la compañía **JORGENRIQUE S.A.**, a favor de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo **"PREDIOS LOVIZ"**, lo que es autorizado, aceptado y aprobado por todos los socios presentes. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: **Autorizar al señor KENNETH PATRICIO LOPEZ VIZCAINO, para que en su calidad de Presidente de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "PREDIOS LOVIZ", por esta sola vez cumpla con las decisiones adoptadas por la Junta y suscriba la escritura de Cesión y Transferencia del dominio de las ciento sesenta acciones que posee el señor Ing. Agr. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO, en la compañía JORGENRIQUE S.A. a favor de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "PREDIOS LOVIZ"; y, suscriba la nota de Cedente y Cesionario, ante lo cual el socio JORGE ENRIQUE LOPEZ SOLANO, manifiesta que por esta sola vez se autorice al PRESIDENTE de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "PREDIOS LOVIZ", cumpla con las decisiones adoptadas por la Junta; suscriba la escritura de Cesión y Transferencia de las ciento sesenta acciones que posee el señor Ing. Agr. JOHNNY PATRICIO LOPEZ SOLANO, en la compañía JORGENRIQUE S.A., a favor de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "PREDIOS LOVIZ" y suscriba la Nota de Cedente y Cesionario conforme lo disponen los Arts. 21, 188 y 189 de la Ley de Compañías, por lo que solicita que esta moción sea aceptada por los socios presentes, misma que es aprobada en forma unánime, por mayoría absoluta de votos.**

Tratado y resuelto los puntos de la agenda, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la Junta se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo cual la firman en unidad de acto dándose por terminada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios, a las trece horas con cinco minutos del indicado día.



Sr. Kenneth Patricio López Vizcaíno
SOCIO-PRESIDENTE



Sr. Jorge Enrique López Solano
SOCIO



Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano
SOCIO-GERENTE
SECRETARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE No. 171033947-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ SOLANO
JOHNNY PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PASAJE
OCHOA LEON (MATRIZ)
FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO V2333V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ AGUILAR ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLANO BRENILDA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
NARANJAL
2018-01-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-12






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO
EXTENSION O PRADO DE MULA

Censito Positivo y Referendum 2018
171033947-2 027-9272

LOPEZ SOLANO JOHNNY PATRICIO
QUINTAS NARANJAL

1 M-22 38.60 CusReg 0 Tot USD 38.60
DELEGACION PROVINCIAL DE EL ORO - 08
5685029 11/06/2018 9:31:41

Consejo Nacional Electoral
Deleg. Prov. El Oro
REGAUDACIÓN
FIRMA AUTORIZADA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VIZCAINO MALDONADO SOFIA ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO **1978-08-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **070359451-5**





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIZCAINO JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MALDONADO ELSIE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-04-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-04-23

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

A3343A2222





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

421
JUNTA Nº

421 - 075
NÚMERO

0703594515
CÉDULA

VIZCAINO MALDONADO SOFIA ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

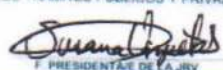


CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


PRESIDENTE DE LA JRV



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791787726001
RAZON SOCIAL: SOCIEDAD CIVIL EN NOMBRE COLECTIVO PREDIOS LOVIZ
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ SOLANO JOHNNY PATRICIO
CONTADOR: ELIZALDE MALDONADO NANCY BEATRIZ
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 18/07/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 02/12/2015
FEC. INSCRIPCION: 18/07/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: PASAJE Parroquia: OCHOA LEON (MATRIZ) Calle: AVENIDA 9 DE MAYO Número: 150
Carretero: VIA A MACHALA Referencia ubicación: DIAGONAL AL CLUB EL DELFIN Telefono Trabajo: 072915440 Celular:
0994500777 Email: grupolopez2015@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ ZONA 7 \ EL ORO

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PEEB170907

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 18/07/2016 14:33:20



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791787726001

RAZON SOCIAL: SOCIEDAD CIVIL EN NOMBRE COLECTIVO PREDIOS LOVIZ

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 02/12/2015

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

COMPRA VENTA ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: PASAJE Parroquia: OCHOA LEON (MATRIZ) Calle: AVENIDA 9 DE MAYO Número: 150 Referencia: DIAGONAL AL CLUB EL DELFIN Carretero: VIA A MACHALA Telefono Trabajo: 072915440 Celular: 0994500777 Email: grupolopez2015@gmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PEEB170907

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, **Fecha y hora:** 18/07/2016 14:33:20

Pasaje, 23 de Mayo de 2016

Sr.
KENNETH PATRICIO LOPEZ VIZCAINO
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito comunicarle que según el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "**PREDIOS LOVIZ**", usted ha sido designado para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar al Gerente en caso de falta o ausencia temporal o definitiva de éste con todas las atribuciones legales; y, ejercer las atribuciones previstas en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto y las demás que por Ley le estuvieren encomendadas.

La Sociedad Civil en Nombre Colectivo "**PREDIOS LOVIZ**", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Machala a cargo del Dr. Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 2 de diciembre del 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pasaje, con el No. 31 y anotada en el Repertorio bajo el No. 129, en fecha 22 de Abril del 2016.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Ing. Agr. Johnny Patricio López Solano

GERENTE

C.C. No. 171033947-2

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Sociedad Civil en Nombre Colectivo "**PREDIOS LOVIZ**" para el cual he sido elegido.

Pasaje, 23 de Mayo de 2016.



Sr. Kenneth Patricio López Vizcaíno
C.C. No. 070442498-5

Dirección: En el cantón Pasaje, Av. 9 de Mayo No. 150 - Diagonal al Club El Delfín.

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 189

Fecha de Repertorio: 06-jul-2016

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de julio de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 50 celebrado entre: ([LOPEZ VIZCAINO KENNETH PATRICIO en calidad de PRESIDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Lopez Vizcaino	0704424985	358	Nombramiento

Pasaje, Miércoles 6 de Julio de 2.016

Impreso a las: 14:38:52

Elaborado por: ABG. CARLOS CORONEL BALBUCA



8*

Dr. César Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD

